



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Complementa
Comisión de Servicios.

Vallenar 09 ENE 2013

Decreto Exento N° 0126 /

Vistos:

1.- Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 6438 de fecha 06 de Noviembre del año 2012 que designa en Comisión de Servicios a Don(ña) Elba Carmona Santibáñez, Prestaciones de Servicios, a la Ciudad de Copiapó desde el 06 al 09 de Noviembre del 2012.

2.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1°. - Complementa el Decreto Exento N° 6438 de fecha 06 de Noviembre del año 2012, que designa en Comisión de Servicios a Don(ña) Elba Carmona S. Prestaciones de Servicios a la Ciudad de Copiapó del 06 al 09 de Noviembre del 2012 ; debiéndose señalar que el cometido es a la Ciudad de La Serena según el Ordinario N° 111/2012 de Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM), siendo los gastos de traslado los siguientes:

➤ Pasaje La Serena - Vallenar	\$ 5.000
➤ Transfer aeropuerto La Serena a terminal de buses.	\$ 8.000
➤ Transporte Urbano.	\$ 6.500
Total	\$19.500

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes.

NEFR/HHAP/HECP/1eam.-

Departamento de Personal.-